

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

FECHA	29 de diciembre de 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Facultad de Ingeniería Forestal
ORDENADOR DEL GASTO	Vicerrectora de Docencia
CÓDIGO BPUT (Para adquisiciones de bienes o servicios en el marco de proyectos de inversión)	

PLAN DE ADQUISICIONES

ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES*

*JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
N/A

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE PERTINENCIA INSTITUCIONAL
<p>La Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima dispone de diversos laboratorios académicos, investigativos y de apoyo a la proyección social, en los cuales se desarrollan prácticas formativas, proyectos de investigación, trabajos de grado, actividades de extensión y servicios técnicos especializados. Estos espacios requieren contar con equipos adecuados, actualizados y en óptimas condiciones de funcionamiento para garantizar el correcto desarrollo de las actividades misionales.</p> <p>En la actualidad, algunos de los equipos disponibles presentan obsolescencia tecnológica, desgaste por uso continuo o capacidad limitada frente a las necesidades académicas y científicas actuales. Adicionalmente, el fortalecimiento de los planes de estudio, la implementación de nuevas metodologías de enseñanza práctica y el crecimiento de los proyectos de investigación demandan la incorporación de nuevos equipos que respondan a estándares técnicos, científicos y de seguridad vigentes.</p> <p>Por lo anterior, se hace necesaria la contratación para el mantenimiento de equipos destinados a los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Forestal durante la vigencia 2026, con el fin de garantizar la operatividad de los espacios académicos, mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, fortalecer la capacidad investigativa y asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades experimentales y técnicas.</p>

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (FUNCIONES CONCRETAS)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar el mantenimiento a los equipos de laboratorio requeridos, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en los estudios previos, la invitación o el contrato correspondiente. 2. Garantizar que los mantenimientos de los equipos de óptima calidad y cumplan con las normas técnicas, de seguridad y calidad vigentes. 3. Realizar la entrega de los equipos en los lugares, fechas y horarios indicados por la Facultad de Ingeniería Forestal o la dependencia designada por la Universidad. 4. Asumir los costos de transporte, cargue, descargue y demás gastos asociados a la entrega de los equipos, sin que ello genere costos adicionales para la Universidad. 5. Cumplir con los tiempos de entrega pactados, garantizando el suministro oportuno para no afectar el desarrollo de las actividades académicas y de investigación. 6. Atender oportunamente los requerimientos, observaciones o solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. 7. Cumplir con las disposiciones legales, contractuales, ambientales y de seguridad aplicables al objeto del contrato. 8. Mantener vigentes las garantías exigidas durante el término del contrato y el período establecido en las condiciones contractuales. 9. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual y de la normatividad vigente aplicable a la contratación pública.

3. PRODUCTOS ENTREGABLES			
ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS	CANTIDAD
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: VIDEOBEAM INTERACTIVO EPSON BRIGHTLINK 595WI+	Equipo con Lámpara fundida	1
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: COMPUTADOR DE MESA TODO EN UNO DELL OPTIPLEZ 9020	Corregir el rendimiento del software. Se requiere la instalación de un Disco sólido SSD interno Adata Ultimate SU650 ASU650SS-512GT-R 512GB para cada uno de los equipos lo que mejorará su rendimiento sin comprometer espacio físico. Además, se requiere el uso de Pasta Térmica disipadora y Cinta Doble Faz Adhesiva Silicona utilizadas para transferir el calor del procesador de un computador al disipador. Esto ayuda a que el procesador se mantenga a una temperatura adecuada y a evitar que se sobrecaliente	20
3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: UPS MARCA CDP 10 KVA	Cambio de 20 baterías CSB	1
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Cableado electrico Laboratorio	Modernizar el sistema de cableado eléctrico del laboratorio para asegurar la operación simultánea de múltiples equipos de cómputo, con capacidad suficiente para la carga eléctrica requerida. El proyecto contempla la reubicación de la caja de control al interior del laboratorio, optimizando su accesibilidad y permitiendo una supervisión directa del sistema.	1
5	Mantenimiento correctivo de equipos de corte y lijado	Mantenimiento correctivo de equipos de corte y lijado del laboratorio 2 sierras sin fin, 1 sierra de banco, 1 ingleteadora, 1 pulidora, 1 caladora	6
6	Mantenimiento correctivo de microscopios y otros	Mantenimiento correctivo de 7 microscopios y 1 estereoscopio, 2 hornos digitales, 2 microtomos	12
7	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Aire acondicionado LG VM182C7	Mantenimiento general del aire acondicionado, presenta fallas en el enfriamiento y evacuación de la humedad por el sistema de drenaje	1
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: COMPUTADOR DE MESA TODO EN UNO DELL OPTIPLEZ 9020	Corregir el rendimiento del software. Se requiere la instalación de un Disco sólido SSD interno Adata Ultimate SU650 ASU650SS-512GT-R 512GB para cada uno de los equipos lo que mejorará su rendimiento sin comprometer espacio físico. Además, se requiere el uso de Pasta Térmica disipadora y Cinta Doble Faz Adhesiva Silicona utilizadas para transferir el calor del procesador de un computador al disipador. Esto ayuda a que el procesador se mantenga a una temperatura adecuada y a evitar que se sobrecaliente	2

4. LUGAR O UBICACIÓN DE LOS PRODUCTOS ENTREGABLES (SI APLICA)

Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Forestal - Universidad del Tolima

5. VALOR ESTIMADO

Valor no estimado.

6. PERFIL DEL CONTRATISTA

El contratista deberá ser una persona natural o jurídica legalmente constituida, con capacidad jurídica para contratar y con experiencia comprobada en el suministro y comercialización de equipos, materiales y elementos para laboratorios académicos, científicos, ambientales o afines.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

2 meses.


8. LUGAR DE EJECUCIÓN

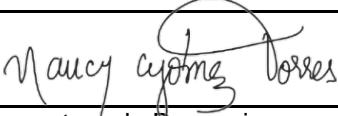
 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

Campus Universidad del Tolima.

9. CONSIDERACIONES ESPECIALES

N/A

Firma de quien elaboró:	
Nombre de quien elaboró:	Omar A. Melo Cruz
Cargo:	Decano
Dependencia:	Facultad de Ingeniería Forestal
E-mail:	Proyectos.especialesfif@ut.edu.co

Firma del ordenador del gasto:	
Nombre del ordenador del gasto:	Vicerrectora de Docencia



Universidad
del Tolima

**PROCEDIMIENTO PROGRAMACIÓN, PREPARACIÓN Y
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

CERTIFICACIÓN

Página 1 de 1

Código: PI-P02-F03

Versión: 02

Fecha de aprobación:
26-09-2023

Fecha: 18/03/2026

Dependencia: Facultad de Ingeniería Forestal

QUE EL SIGUIENTE BIEN O SERVICIO

OBJETO:

Prestar servicio de mantenimiento de equipos de laboratorios de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima

VALOR:

\$ 15.196.300

LETRAS:

QUINCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS
PESOS MCTE

SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL:

MARQUE CON X

1. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
2. ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

X

VIGENCIA: 2026

Gustavo Adolfo Rincón Botero
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

ESTUDIO PREVIO - 578

Fecha: 9 de Junio de 2026 a las 20:37

Solicitante: 5937625 - OMAR AUBRELIO MELO CRUZ

Dependencia Solicitante: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FORESTALES

Eje estratégico: Desarrollo gestión y sostenibilidad institucional

Ordenador del gasto: 22443035 - NANCY GOMEZ TORRES

Ordenación del gasto: VICERRECTOR(A) DE DOCENCIA

Elaborado: 1110518151 - JENNIFER PAOLA BERNAL MENDEZ

Valor: \$ 15.196.300,00

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima dispone de diversos laboratorios académicos, investigativos y de apoyo a la proyección social, en los cuales se desarrollan prácticas formativas, proyectos de investigación, trabajos de grado, actividades de extensión y servicios técnicos especializados. Estos espacios requieren contar con equipos adecuados, actualizados y en óptimas condiciones de funcionamiento para garantizar el correcto desarrollo de las actividades misionales.

En la actualidad, algunos de los equipos disponibles presentan obsolescencia tecnológica, desgaste por uso continuo o capacidad limitada frente a las necesidades académicas y científicas actuales. Adicionalmente, el fortalecimiento de los planes de estudio, la implementación de nuevas metodologías de enseñanza práctica y el crecimiento de los proyectos de investigación demandan la incorporación de nuevos equipos que respondan a estándares técnicos, científicos y de seguridad vigentes. Por lo anterior, se hace necesaria la contratación para el mantenimiento de equipos destinados a los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Forestal durante la vigencia 2026, con el fin de garantizar la operatividad de los espacios académicos, mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, fortalecer la capacidad investigativa y asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades experimentales y técnicas.

CONTRATO A CELEBRAR

Contrato de prestación de servicios

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicio de mantenimiento de equipos de laboratorios de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. Realizar el mantenimiento a los equipos de laboratorio requeridos, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en los estudios previos. b. Garantizar que los mantenimientos de los equipos de óptima calidad y cumplan con las normas técnicas, de seguridad y calidad vigentes. c. Realizar la entrega de los equipos en los lugares, fechas y horarios indicados por la Facultad de Ingeniería Forestal o la dependencia designada por la Universidad. d. Asumir los costos de transporte, cargue, descargue y demás gastos asociados a la entrega de los equipos, sin que ello genere costos adicionales para la Universidad. e. Cumplir con los tiempos de entrega pactados, garantizando el suministro oportuno para no afectar el desarrollo de las actividades académicas y de investigación. f. Atender oportunamente los requerimientos, observaciones o solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. g. Cumplir con las disposiciones legales, contractuales, ambientales y de seguridad aplicables al objeto del contrato. h. Responder por las acciones u omisiones que pueden afectar negativamente a la Universidad en desarrollo del objeto contractual. El contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros. i. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato. j. Mantener la reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del contrato. k. Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente. l. Suscribir las garantías requeridas por la universidad. m. Las demás necesarias para el cumplimiento del contrato y que surjan de la naturaleza del mismo.

PERFIL DEL CONTRATISTA

Persona natural o jurídica con experiencia mínima de dos (02) contratos suscritos, ejecutados y terminados, que acrediten su actividad económica de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, de acuerdo a lo requerido en el presente estudio previo. El proponente no deberá estar incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de dos (02) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio. En todo caso no podrá superar la vigencia 2026.

LUGAR DE EJECUCIÓN

La sede principal de la Universidad del Tolima, ubicada en el barrio santa helena parte alta de la ciudad de Ibagué – Tolima.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cantidad	Producto / Servicio	Descripción
1	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	MANTENIMIENTO A LOS SIGUIENTES EQUIPOS: 1. VIDEOBEAM INTERACTIVO BRIGHTLINK 595 WI+MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CAMBIO DE LÁMPARA CANTIDAD: 01 2. UPS CDO 10KVA MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON CAMBIO DE 20 BATERIAS CSB CANTIDAD: 01 3. MICROSCOPIO CANTIDAD: 07 4. ESTEREOSCOPIO CANTIDAD: 01 5. HORNOS DIGITALES CANTIDAD: 02

REFERENCIA PRESUPUESTO

Documento	Rubro	Centro de Costo	Fuente de Finaciamento	Total
CDP - 1305	0202020807015 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	021000 - FACULTAD DE INGENIERIA FORESTAL	111 - PROPIOS	15.196.300,00

CONDICIONES DE PAGO

Forma de Pago	Descripción	Valor
Transferencia electrónica	La Universidad del Tolima cancelará al contratista, la suma pactada en el contrato de la siguiente forma: Pagos parciales, previa presentación de la constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor la cual, conforme a los informes del contratista dentro del periodo de tiempo de ejecución del contrato. Así mismo el contratista deberá aportar comprobantes de los pagos de aportes a seguridad social de los períodos en que se desarrolle el objeto contractual, y factura legal. NOTA 1: Los pagos se cancelarán, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar. NOTA 2: Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. Se deberán radicar antes del cierre contable fijado por la Universidad.	\$ 15.196.300,00

MODALIDAD

Menor Cuantía

CAUSAL

Nombre	Descripción
No aplica	No aplica

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO

Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia de la concurrencia del riesgo	Controles / Tratamiento	Asignación	Valor
Riesgos Financieros	Liquidez en el pago	Mora en el pago	Verificación de rubros aprobados para la contratación.	Contratante	RIESGO BAJO
Riesgos Operacionales	Incumplimiento de las actividades	Incumplimiento del objeto contractual	Seguimiento periódico de las actividades, presentación de informes y valoración del cumplimiento por parte de la supervisión.	Contratista	RIESGO MEDIO
Riesgos Tecnológicos	Pérdida de información por daños en las unidades de almacenamiento de datos, o en los equipos utilizados.	Pérdida de información.	Revisión y disposición de la tecnología requerida, estableciendo copias de seguridad de la información recopilada	Contratista	RIESGO BAJO

Riesgos Social	Protestas de la comunidad universitaria	Cierre de la Universidad imposibilitando o demorando los trámites y obligaciones por parte del contratista.	Cierre de la Universidad imposibilitando o demorando los trámites y obligaciones por parte del contratista.	Contratante	RIESGO MEDIO
----------------	-----------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------	--------------

GARANTÍA

Amparo	Descripción
Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas	Equivalente al veinte por ciento (20%) del mismo y con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.



REQUISITOS HABILITANTES

Tipo de requisito	Descripción
RUT	El proponente debe aportar Registro Único Tributario de la persona natural. Actualizado
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	La carta de presentación de la propuesta debe presentarse firmada por el proponente o el representante legal para el caso de personas jurídicas o proponentes asociativos, utilizando el modelo Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Dicho documento debe contener como mínimo, la identificación del proponente, número de teléfono, número de fax, dirección, correo electrónico y la manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en la invitación pública y la aceptación
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS	Si el proponente es una persona jurídica nacional deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio renovado año 2020, expedido por la Cámara de Comercio
DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR	Cuando se trate de documentos de naturaleza publica otorgados en el exterior, los proponentes deberán cumplir con su legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero, trámite que consiste en el certificado mediante el cual se avala la autenticidad de la firma y el título a que ha actuado la persona firmante del documento y que se surte ante la autoridad competente en el país de origen.
PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL	Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de conformación VER ANEXO No. 2 y 3, el cual debe contener:
CEDULA DE CIUDADANIA O DE EXTRANJERIA	El proponente deberá presentar la respectiva copia de la cedula de ciudadanía o de extranjería de la persona natural o del Representante legal de la persona jurídica. En caso de Consorcios o Uniones temporales, cada uno de los miembros deberá presentar este documento
AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL YO APODERADO	En ausencia del representante legal de la entidad, deberá existir poder con nota de presentación personal del representante legal, para que un delegado que presente propuesta y actué en todo o en parte del proceso, para este caso la persona apoderada deberá anexar la copia de su documento de identidad. Si el proponente actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presenta
APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS JURIDICA	Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representada judicial o extrajudici

CONFLICTO DE INTERESES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El proponente deberá entregar debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, el documento de manifestación del proponente sobre inhabilidades e incompatibilidades, en este documento el proponente manifestará baja la gravedad del juramento que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o en las prohibiciones establecidas en la constitución Política, en la ley, en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima Acuerdo del Consejo Superior N. 050 del 2018.
CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	El proponente debe acreditar estar dentro de los seis 6 meses anteriores a la fecha de la diligencia de cierre del proceso y entrega de propuestas, a paz y salvo con el pago de las obligaciones asumidas por concepto de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, para lo cual deberá aportar certificación suscrita por la persona natural, o por el revisor fiscal o representante le
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio, de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación. Lo anterior permite garantizar la idoneidad y desempeño ético y profesional del
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el ANEXO NO. 7, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	El proponente deberá presentar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la persona jurídica y del representante legal, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. El proponente, representante legal y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deberán tener antecedentes disciplinarios que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el proceso. La Universidad consultará y
ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	El proponente deberá presentar certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, de la persona jurídica y del representante legal, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. La Universidad consultará y verificará estos antecedentes.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA MEDIDAS CORRECTIVAS DE LAPOLICIA	Deberá presentar antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica, y certificado pantallazo de no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. La Universidad consultará y verificará estos antecedentes.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	El proponente persona natural o representante legal debera presentar registro de dedudaores alimetarios morosos, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2097 de 2021
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	La Universidad del Tolima verificará al momento de la evaluación que el proponente no cuente con antecedentes en el sistema de consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, que lo inhabiliten para contratar. Documento disponible en: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080
Certificación Bancaria	La PERSONA NATURAL deberá presentar copia de la certificación bancaria de la entidad financiera con quien maneje los servicios.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Se deberá anexar la póliza original, la cual será expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por un valor del 10 del valor del presupuesto oficial y válido por noventa 90 días contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta, según cronograma, en total cumplimiento de la siguiente información

PONDERACIÓN

Tipo de Criterio	Criterio	Descripción	Puntos Máximos
Experiencia adicional o complementaria	EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL	Se asignan 50 puntos por cada contrato o certificación que acredite en actividades relacionadas con el objeto contractual hasta un máximo de 400 puntos.	400
PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA	MENOR VALOR	Se asignará seiscientos (600) puntos a la propuesta más económica, evidenciando la sumatoria de todos los ítems de cada grupo propuesto. A las demás propuestas se le descontarán cien (100) puntos de manera descendente, es decir a mayor valor menor puntaje.	600

Ordenador del Gasto	Vo. Bo. Profesional Universitario - Oficina Jurídica y Contractual
NANCY GOMEZ TORRES C.C. 22443035	BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA
	
Elaboro: 1110518151 - JENNIFER PAOLA BERNAL MENDEZ	



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Página 1 de 1

Código: GF-P01-F01

Versión: 11

Fecha Aprobación:
31-10-2024

PARA DILIGENCIAR LA SOLICITUD TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

A. LA APROBACIÓN DEBE SER FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO CORRESPONDIENTE CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE

B. EL ENVIO DE CDP SOLO SE HARA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL DEL INTERESADO

FECHA: 18/3/2026

DEPENDENCIA: Facultad de Ingeniería Forestal


CONCEPTO: Prestar servicio de mantenimiento de equipos de laboratorios de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima

CÓDIGO BPUT: (Solo para recursos de inversión):

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

VALOR TOTAL: \$15.196.300

El presente CDP se solicita por una vigencia de: día (s) mes (es)


NANCY GÓMEZ TORRES
VICERRECTORA DE DOCENCIA
APROBADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO

CORREO INSTITUCIONAL PARA ENVÍO DEL CDP: asuntosjuridicosvicedocencia@ut.edu.co

DILIGENCIAMIENTO INTERNO DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO


Universidad del Tolima

FECHA DE RECIBIDO : 18/03/2026

NÚMERO DE CDP EXPEDIDO:



Universidad del Tolima

NI-890700640

- 2771212

Sede Principal

Universidad del Tolima atencionalciudadano@ut.edu.co
www.ut.edu.co



20/10/2019 - V
CA 1 -2019-10-24

Confirmado

18/03/2026

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que de conformidad con el Artículo 52 del Estatuto Orgánico de Presupuesto (Acuerdo 049 de 2019) , existe Disponibilidad Presupuestal para la Vigencia año 2025

CDP-1305

T. Comprobante

Vigencia actual

Doc. Externo

Proyecto	067 - FUNCIONAMIENTO DESARROLLO Y GESTION
Descripción	Prestar servicio de mantenimiento de equipos de laboratorios de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima

Rubro	F. financiamiento	C.costos	Ref	Subtotal	Valor
0202020807015-SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	111 - PROPIOS	021000 - FACULTAD DE INGENIERIA FORESTAL	SCDP-1302		\$ 15.196.300,00
2 - PRESUPUESTO DE GASTOS					
02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
0202 - ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS					
020202 - ADQUISICIÓN DE SERVICIOS					
02020208 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN					
0202020807 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)					
020202080701 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO					
				Total	\$ 15.196.300,00

Total en letras

QUINCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Nora Erley Lozano
Universidad del Tolima

PROF. UNIVERSITARIO

Solicitud de cotizaciones

Asuntos Juridicos Vic. Docencia <asuntosjuridicosvicedocencia@ut.edu.co>

18 de febrero de 2026 a las
15:35

Para: ruben.colorado@gentechbio.com, comercial1@advanced.com.co, BIOINSTRUMENTAL SAS <bioins@bioinstrumental.com>, Fabián David Tobón Taborda <COMERCIAL@kasalab.com>, comercial@jpinglobal.com, manuel.florez@grupoc4.co, BIOPETROLABS SAS <biopetrolabssas@gmail.com>, info@equiposylaboratorio.com, Yimara Grosso <asesor04@islasas.com>, magda@comercializadoradym.com, Tamisuelos Dotaciones <tamisuelosdotaciones@hotmail.com>, blamis@blamis.com.co, HENRY GARZON CARRETERO <henry.garzon@sumatec.co>, Ventas Profinas <ventas@profinas.info>, gerencia@requim.com.co, VENTAS1 <ventas1@vidcol.com>, asesor02@islasas.com, "ARTILAB S.A." <artilab@artilab.com.co>, Info OneLab <info@onelab.com.co>, quimicos@quimirel.com.co, info@quimicompany.com.co, info@equinlabsac.com, ventas2@vidcol.com, info@disprolab.com, info@globalquimia.com.co, jeannette.pardo@thermofisher.com, nosorio@lanzettarengifo.com.co, solfartec sas <ventassolfartec@gmail.com>, daniel.cano@labbrands.com, info@markcomputerltda.com, ventas@hannacolombia.com, d.arango@sanitastec.com, labejecafetero@kaika.com.co, s.cliente@kaika.com.co, comercial@metlab.com.co, info@metlab.com.co, contacto@quimilab.com, ventas@coltein.com, raphaelgroup.co@gmail.com, ventas@cieduteclab.com
Cc: "Proyectos Especiales Facultad Ing. Forestal" <Proyectos.especialesfif@ut.edu.co>

Cordial saludo,

La Universidad del Tolima se encuentra adelantando los trámites precontractuales para la "Prestar servicio de mantenimiento de equipos de laboratorios de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima", en tal sentido, en caso de que su empresa se encuentre interesada, se solicita remitir la cotización de los siguientes productos al presente correo:

PRODUCTOS ENTREGABLES:

3. PRODUCTOS ENTREGABLES			
ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS	CANTIDAD
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: VIDEOBEAM INTERACTIVO EPSON BRIGHTLINK 595WI+	Equipo con Lámpara fundida	1
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: COMPUTADOR DE MESA TODO EN UNO DELL OPTIPLEZ 9020	Corregir el rendimiento del software. Se requiere la instalación de un Disco sólido SSD interno Adata Ultimate SU650 ASU650SS-512GT-R 512GB para cada uno de los equipos lo que mejorará su rendimiento sin comprometer espacio físico. Además, se requiere el uso de Pasta Térmica disipadora y Cinta Doble Faz Adhesiva Silicona utilizadas para transferir el calor del procesador de un computador al disipador. Esto ayuda a que el procesador se mantenga a una temperatura adecuada y a evitar que se sobrecaliente	20
3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: UPS MARCA CDP 10 KVA	Cambio de 20 baterías CSB	1
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Cableado eléctrico Laboratorio	Modernizar el sistema de cableado eléctrico del laboratorio para asegurar la operación simultánea de múltiples equipos de cómputo, con capacidad suficiente para la carga eléctrica requerida. El proyecto contempla la reubicación de la caja de control al interior del laboratorio, optimizando su accesibilidad y permitiendo una supervisión directa del sistema.	1
5	Mantenimiento correctivo de equipos de corte y lijado	Mantenimiento correctivo de equipos de corte y lijado del laboratorio 2 sierras sin fin, 1 sierra de banco, 1 ingleteadora, 1 pulidora, 1 caladora	6
6	Mantenimiento correctivo de microscopios y otros	Mantenimiento correctivo de 7 microscopios y 1 estereoscopio, 2 hornos digitales, 2 microtomos	12
7	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Aire acondicionado LG VM182C7	Mantenimiento general del aire acondicionado, presenta fallas en el enfriamiento y evacuación de la humedad por el sistema de drenaje	1
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: COMPUTADOR DE MESA TODO EN UNO DELL OPTIPLEZ 9020	Corregir el rendimiento del software. Se requiere la instalación de un Disco sólido SSD interno Adata Ultimate SU650 ASU650SS-512GT-R 512GB para cada uno de los equipos lo que mejorará su rendimiento sin comprometer espacio físico. Además, se requiere el uso de Pasta Térmica disipadora y Cinta Doble Faz Adhesiva Silicona utilizadas para transferir el calor del procesador de un computador al disipador. Esto ayuda a que el procesador se mantenga a una temperatura adecuada y a evitar que se sobrecaliente	2

En la cotización se deberán indicar el tiempo de entrega, los precios unitarios, subtotal sin IVA, valor del IVA y valor total, además su empresa deberá tener en cuenta los costos administrativos, de transporte, impuestos, estampillas, retenciones y otros gastos en los que pueda incurrir para la entrega de los productos o elementos.

*Estampillas departamentales Compraventa: Pro electrificación rural 1% por ciento del valor del contrato antes de IVA, Estampilla bienestar adulto mayor 3%, Estampilla desarrollo departamental 1%.

*Estampillas departamentales prestación de servicios: Estampilla Pro- Electrificación Rural equivalente al 0.50% del valor del contrato antes de IVA, Estampilla Pro-cultura equivalente al 1% del valor del contrato antes de IVA; Estampilla Pro-Hospitales equivalente al 1% del valor del contrato antes de IVA.

Amablemente se solicita allegar su cotización en un plazo máximo de tres (03) días hábiles, es decir hasta el 23 de febrero de 2026.

Quedamos atentos, muchas gracias.

--

Paola Bernal M.

Apoyo Jurídico Vicerrectoría de Docencia

Oficina Jurídica y Contractual

Universidad del Tolima

Tel 2771212



Cotización No. 14629-26
Fecha Febrero 27 de 2026

Fecha vencimiento
Viernes, 27 de Marzo 2026

Señores:
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Cra. 66G No. 21-78 Sur Piso 4^o Bogotá D.C.

www.biopetrolabs.com

Cel: 311 204 44 28 318 756 13 33 (24/7) 414 32 59-694 99 00 cotizacionescolombia@gmail.com biopetrolabssas.com

ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	VLR MTTO PREVEN	VLR CALIB ONAC	SUBTOTAL
1	1	VIDEOBEAM INTERACTIVO BRIGHTLINK 595 WI- MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CAMBIO DE LAMPARA	EPSON	\$ 1.510.000		\$ 1.510.000
2	1	UPS CDO 10KVA MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON CAMBIO DE 20 BATERIAS CSB	CDP	\$ 3.280.000		\$ 3.280.000
3	7	MICROSCOPIO		\$ 870.000		\$ 6.090.000
4	1	ESTEREOSCOPIO		\$ 910.000		\$ 910.000
5	2	HORNOS DIGITALES		\$ 490.000		\$ 980.000
ALCANCES						
GASTO DE VIATICOS PARA EL PERSONAL DURANTE EL SERVICIO (HOSPEDAJE, ALIMENTACION, COMIDAS)						
SE REALIZA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y COMPROBACION METROLOGICA A CADA EQUIPO. CADA INSTRUMENTO LLEVA SU INFORME CON REGISTRO FOTOGRAFICO Y STICKER DE MANTENIMIENTO						
EL SERVICIO TENDRA UNA DURACION DE 2 A 3 SEMANAS DE LUNES A VIERNES CONTANDO CON 3 TECNICOS						
Sitio de entrega: A solicitud del Cliente Costos de envío: incluidos en el valor de lo cotizado Impuesto de Industria y Comercio pagos en la ciudad de Bogotá Titular Cuenta Bancaria: Biopetrolabs de Colombia S.A.S Tipo de Cuenta: Corriente Número de Cuenta: 24469542665 Banco Bancolombia S.A.				Subtotal		\$ 12.770.000
				IVA		\$ 2.426.300
				Total		\$ 15.196.300
CONDICIONES COMERCIALES:						
1. Los tiempos de entrega establecidos seran de 8 a 10 dias habiles despues de recepcionada la solicitud. 2. La validez de esta oferta comercial es de 30 días calendario 3. La forma de pago 30 dias fecha factura						